



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGIÓN CUSCO



000176

ACUERDO MUNICIPAL

N° 001-2010-MPA-A/SG

Anta, 05 de Enero del 2010

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha, 05 de enero del 2010; donde se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Anta –nivel provincial-, para el año fiscal 2010, tal como lo establece el numeral 16 del artículo 9° de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42° de la Ley No. 27783 –Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante la Ley N° 29465 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2010, en el que se comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, la Dirección Nacional del Presupuesto Público mediante Resolución Directoral N° 025-2009-EF/76.01 establece que los Gobiernos Locales para la fase de Programación y Formulación del año fiscal 2010 se sujetan a lo dispuesto en la Directiva N° 006-2007-EF/76.01 para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público.

De conformidad con lo prescrito en el Anexo III “Gobiernos Locales – Programación, Formulación y Aprobación”, de la Directiva N° 006-2007-EF/76.01;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- APROBAR el Presupuesto de Ingresos y Gastos a nivel Provincial del Pliego; Municipalidad Provincial de Anta, ascendente a S/ 37'051,575.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año fiscal 2010, de acuerdo a lo siguiente:

INGRESOS

Tipo de Transacción 1: Ingresos Fuente de Financiamiento	En Nuevos Soles
2. Recursos Directamente Recaudados	910,200.00
3. Recursos por Operaciones Oficiales de	
4. Donaciones y Transferencias	
5. Recursos Determinados	34'502,110.00
TOTAL INGRESOS	35'412,310.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGIÓN CUSCO



000175

GASTOS

Tipo de Transacción 2: Gastos Genérica Gasto	En Nuevos Soles
1. Personal y Obligaciones Sociales	3'212,158.00
2. Pensiones y Prestaciones Sociales	1'281,191.00
3. Bienes y Servicios	6'838,432.00
4. Donaciones y Transferencias a Gobiernos a Gobiernos,	283,481.00
5. Otros Gastos	160,033.00
6. Adquisición e Activos No Financieros	23'720,615.00
No nada8. Servicio de la Deuda	1'555,665.00
TOTAL	37'051,575.00

Artículo 2º .- El Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Gastos se detallan en el Formato A-2/GL : "Presupuesto de Ingresos" y en el Formato A-4/GL : "Presupuesto de Gastos", que forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRAN
ALCALDE

WGRB/emv.
Cc: Gerencia Municipal
Cc: OPYR.
Cc: Archivo.